

ACTA N° 007-SO-GADPRLP-2026

En la Parroquia Las Pampas, cantón Sigchos, Provincia de Cotopaxi, siendo las 16:09 pm, del día martes 07 de abril de 2026, se reúnen en la sala de sesiones del GAD Parroquial Rural Las Pampas, presidido por los señores Rubén Balseca; presidente, Doris Gallardo, vicepresidenta, Luisa Rodríguez, Diana Córdova, Wilson Martínez en calidad de vocales, y la Lcda. Ruth Espín; Secretaria-Tesorera, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

Constatación de quórum y registro de asistencia
Instalación de la sesión

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del Acta Nro. 006-SO-GADPRLP-2026
3. Análisis y aprobación del requerimiento de la necesidad de contratación “Renovación de póliza de seguros para los vehículos livianos del GAD Parroquial”
4. Análisis y aprobación del requerimiento de la necesidad de contratación “Adquisición de combustible diésel para el equipo caminero”
5. Análisis y aprobación del requerimiento de la necesidad de contratación “Taller de armonías del alma con guitarra”
6. Análisis y revisión del proyecto “Construcción de un cerramiento para la maquinaria y la volqueta del GAD Parroquial”
7. Análisis y resolución de los informes técnicos de los bienes en mal estado para el proceso de Baja de Bienes
8. Entrega de órdenes de movilización de los vehículos institucionales.
9. Lectura de oficios
10. Clausura

Constatación de quórum y registro de asistencia: Asisten a la sesión ordinaria los señores, Rubén Balseca, Doris Gallardo, Luisa Rodríguez, Diana Córdova, Wilson Martínez. Luego de constatado el quórum reglamentario y al ver que existe la mayoría se procede con el orden del día.

Instalación de la sesión a cargo del señor presidente: El señor Rubén Balseca saluda a los compañeros funcionarios, da la más cordial bienvenida, y declara instalada la sesión ordinaria con fecha martes 07 de abril de 2026, siendo las 16:15 pm.

1. Lectura y aprobación del orden del día.

La secretaria-tesorera, Lcda. Ruth Espín, procede con la lectura del orden del día propuesto para la presente sesión ordinaria. Una vez concluida la lectura, el señor presidente pone a

consideración de los señores vocales, en el caso de existir alguna inquietud. Al no presentarse ningún desacuerdo, el orden del día queda aprobado por unanimidad.

2. Lectura y aprobación de la ACTA N° 006-SO-GADPRLP-2026

La secretaria-tesorera, Lcda. Ruth Espín, procede a dar lectura íntegra del ACTA N° 006-SO-GADPRLP-2026 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 25 de marzo de 2026. Una vez concluida la lectura, el señor presidente Rubén Balseca consulta a los presentes si tienen observaciones, comentarios o sugerencias respecto al contenido del acta mencionada.

Después de un espacio prudente para deliberación, y al no presentarse observaciones por parte de los vocales, se procede a la votación correspondiente. Por consiguiente, el acta es aprobada por unanimidad de los miembros presentes en la sesión, dejando constancia en este nuevo documento de su aceptación oficial.

Por lo tanto, se aprueba por unanimidad el contenido de la ACTA N° 006-SO-GADPRLP-2026, sobre la base de lo que determinan los Arts. 226 de la Constitución de la República, los Arts. 68 letras a), y 318 del COOTAD, por lo que resuelven.

Artículo 1. – Aprobar el ACTA N° 006-SO-GADPRLP-2026 de fecha 25 de marzo de 2026.

3. Análisis y aprobación del requerimiento de la necesidad de contratación “Renovación de póliza de seguros para los vehículos livianos del GAD Parroquial”

La secretaria-tesorera, Lcda. Ruth Espín, expone a los miembros del GAD Parroquial la necesidad de renovar la póliza de seguros de los vehículos livianos institucionales, indicando que este proceso es fundamental para garantizar la protección de los bienes públicos ante posibles siniestros, así como para cumplir con la normativa legal vigente.

El señor presidente Rubén Balseca manifiesta la importancia de contar con estos seguros actualizados, a fin de precautelar los recursos institucionales y asegurar la continuidad de las actividades operativas del GAD Parroquial.

Los señores vocales analizan el requerimiento presentado y, luego de deliberar sobre la pertinencia del mismo, coinciden en que la renovación de la póliza de seguros es necesaria y prioritaria.

Acto seguido, el señor presidente somete a votación el punto tratado, obteniéndose como resultado la aprobación por unanimidad de los miembros presentes.

Por lo tanto, el GAD Parroquial Rural Las Pampas, en uso de sus atribuciones legales, resuelve:

Artículo 1. – Aprobar el requerimiento de la necesidad de contratación para la “Renovación de póliza de seguros para los vehículos livianos del GAD Parroquial”.

4. Análisis y aprobación del requerimiento de la necesidad de contratación “Adquisición de combustible diésel para el equipo caminero”

La secretaria-tesorera, Lcda. Ruth Espín, da a conocer a los miembros del órgano legislativo la necesidad de adquirir combustible diésel destinado al funcionamiento del equipo caminero del GAD Parroquial, el cual es utilizado en actividades de mantenimiento vial y obras comunitarias.

El señor presidente enfatiza que el abastecimiento oportuno de combustible es indispensable para garantizar la ejecución de los trabajos planificados en beneficio de la comunidad.

Los vocales analizan el requerimiento y, al considerar que se trata de una necesidad operativa esencial para el cumplimiento de las competencias institucionales, expresan su conformidad.

Sometido a votación, el punto es aprobado por unanimidad. En consecuencia, se resuelve:

Artículo 1. – Aprobar el requerimiento de la necesidad de contratación para la “Adquisición de combustible diésel para el equipo caminero”.

5. Análisis y aprobación del requerimiento de la necesidad de contratación “Taller de armonías del alma con guitarra”

La secretaria-tesorera, Lcda. Ruth Espín, presenta el requerimiento para la ejecución del taller denominado “Armonías del alma con guitarra”, orientado a fomentar la cultura, el arte y el desarrollo de habilidades musicales en los habitantes de la parroquia.

El señor presidente destaca la importancia de promover espacios culturales que fortalezcan la integración comunitaria y el aprovechamiento del tiempo libre, especialmente en jóvenes y niños.

Los vocales analizan la propuesta y consideran que este tipo de iniciativas contribuyen al desarrollo social y cultural de la parroquia.

Puesto en consideración y sometido a votación, el requerimiento es aprobado por unanimidad. Por lo tanto, resuelve:

Artículo 1. – Aprobar el requerimiento de la necesidad de contratación para la ejecución del “Taller de armonías del alma con guitarra”.

6. Análisis y revisión del proyecto “Construcción de un cerramiento para la maquinaria y la volqueta del GAD Parroquial”

La secretaria-tesorera, Lcda. Ruth Espín, pone en conocimiento de los miembros del GAD Parroquial el proyecto denominado “Construcción de un cerramiento para la maquinaria y la volqueta del GAD Parroquial”, en el cual se detalla la necesidad de contratación, las especificaciones técnicas y los planos correspondientes.

El señor presidente Rubén Balseca manifiesta que este proyecto es de gran importancia para garantizar la seguridad y resguardo de la maquinaria institucional, evitando posibles daños o pérdidas.

Durante el análisis del proyecto, en uso de la palabra, la señora Luisa Rodríguez manifiesta la importancia de priorizar la elaboración de los estudios técnicos del proyecto denominado “Construcción de cerramiento para la maquinaria y la volqueta del GAD Parroquial”, considerando la necesidad de garantizar condiciones adecuadas para la protección de los bienes institucionales. En virtud de lo expuesto, se deja sin efecto el proyecto previamente presentado por el señor Presidente.

Acto seguido, se somete el planteamiento a votación, contando con el respaldo de la señora Luisa Rodríguez, señora Diana Córdova, señora Doris Gallardo y señor Wilson Martínez, quienes expresan su conformidad con la propuesta.

Adicionalmente, y tomando en consideración que el proyecto de construcción de la sala de velaciones se encuentra actualmente en ejecución, el señor presidente consulta sobre la ubicación temporal de la maquinaria en caso de que esta arribe antes de la culminación del cerramiento. Ante lo cual, se determina como alternativa provisional su ubicación en el lote contiguo al área actualmente utilizada, dejando constancia de que dicha disposición implica la aceptación de condiciones operativas temporales que no contemplan infraestructura de resguardo definitivo para la maquinaria.

Artículo 1. – Aprobar la solicitud de los estudios del proyecto antes mencionado a Conagopare Cotopaxi.

7. Análisis y revisión del proyecto “Adecuación de espacios públicos de la casa comunal del recinto Galápagos”

La secretaria-tesorera, Lcda. Ruth Espín, pone en conocimiento de los miembros del GAD Parroquial el proyecto denominado “Adecuación de espacios públicos de la casa comunal del recinto Galápagos” presentado por el señor presidente, en el cual se detallan los componentes del proyecto, su justificación y alcance.

Durante el análisis, los miembros del órgano legislativo consideran pertinente priorizar la elaboración de los estudios técnicos del proyecto, con el fin de garantizar una adecuada planificación y ejecución de la intervención. En virtud de lo expuesto, se deja sin efecto el proyecto previamente presentado por el señor Presidente.

Acto seguido, se somete el planteamiento a votación, contando con el respaldo unánime de los señores vocales y la señora vicepresidenta presentes, quienes expresan su conformidad con la propuesta de solicitar los estudios técnicos correspondientes.

Artículo 1. – Aprobar la solicitud de los estudios del proyecto “Adecuación de espacios públicos de la casa comunal del recinto Galápagos” a CONAGOPARE Cotopaxi.

8. Análisis y resolución de los informes técnicos de los bienes en mal estado para el proceso de Baja de Bienes

La señora Diana Córdova, en calidad de vocal, pone en conocimiento de los miembros del GAD Parroquial los informes correspondientes al proceso de baja de bienes, específicamente de sillas y balones, adjuntando para el efecto el respectivo anexo fotográfico que evidencia el estado actual de los mismos.

Se deja constancia que dichos informes han sido elaborados por la mencionada vocal, en razón de que para este tipo de bienes no se requiere de una profesión específica para su evaluación.

De igual manera, se presenta el informe técnico correspondiente a una caja de sonido institucional, para lo cual se contó con el apoyo de un ingeniero eléctrico, quien respalda mediante su criterio técnico que el equipo ya no se encuentra en funcionamiento.

Una vez expuestos los informes y analizados por los miembros del GAD Parroquial, el señor presidente somete a votación el punto, siendo aprobado por unanimidad.

Por lo tanto, se aprueban por unanimidad los informes técnicos de los bienes en mal estado para el proceso de baja de bienes, sobre la base de lo que determinan los Arts. 226 de la Constitución de la República, los Arts. 68 letras a), y 318 del COOTAD, por lo que resuelven.

Artículo 1. – Aprobar los informes presentados para el proceso de baja de bienes correspondientes a sillas, balones y una caja de sonido, conforme a la documentación y anexos adjuntos.

9. Entrega de órdenes de movilización de los vehículos institucionales

El señor presidente Rubén Balseca pone en conocimiento de los miembros del GAD Parroquial las órdenes de movilización correspondientes a las camionetas institucionales que han estado en uso durante el periodo en mención.

Se informa que dichas órdenes han sido emitidas conforme a la normativa vigente, con la finalidad de garantizar el adecuado control y uso de los vehículos institucionales en las diferentes actividades desarrolladas por el GAD Parroquial.

Los miembros del órgano legislativo toman conocimiento de la información presentada, sin presentar observaciones al respecto.

10. Lectura de oficios

- Correo del Consejo Nacional Electoral, por medio de la presente, *dan a conocer la actualización del Calendario del Proceso Electoral para las "Elecciones Seccionales y Elección de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social*. Por lo que, se da a conocer a todos los miembros del GAD Parroquial.
- Correo del GAD Municipal de Sigchos, por medio de la presente, *informan que el funcionario AYALA CRESPON JUAN JOSÉ jornalero, se encuentra en un periodo de 35 días de vacaciones.*
- Oficio de CCASS, por medio del presente, *informan la Agenda Taller de Gobernanza del 09 y 10 de abril del 2026 para el proceso de capacitación antes comunicado.*
- Oficio de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), por medio de la presente, *hacen la cordial invitación a ser partícipe del Intercambio técnico de saberes "Prácticas para la adaptación al cambio climático con enfoque integral de cuentas hidrográficas*. Por lo que, se resuelve que la Sra. Luisa Rodríguez asista a la capacitación.
- Oficio de Conagopare Nacional, por medio de la presente, *informan la aplicación de la exoneración del pago de la matrícula vehicular anual, tasas de revisión técnica vehicular y valores conexos para las instituciones del sector público, conforme la Disposición Reformatoria de la Ley Orgánica de Transparencia Social*
- Oficio de Contraloría General del Estado, por medio de la presente, *solicitan la actualización del catastro de instituciones públicas o personas jurídicas de derecho privado que perciben recursos públicos, por lo que, se solicita se remita ciertos documentos en línea o físico.*
- Oficio de la Liga Deportiva Provisional de la parroquia Las Pampas, por medio de la presente, *dan a conocer que esta liga deportiva ha sido organizada e integrada por varios deportistas capitanes de equipo, además solicitan que se sirva disponer del uso del coliseo parroquial, cancha central y el estadio parroquial*. Por lo que,

una vez en consenso unánime se decide que se convocará a una reunión a todos los deportistas con la finalidad de conformar la liga deportiva parroquial.

11. Resoluciones

Artículo 1. – Aprobar el ACTA N° 006-SO-GADPRLP-2026 de fecha 25 de marzo de 2026.

Artículo 2. – Aprobar el requerimiento de la necesidad de contratación para la “Renovación de póliza de seguros para los vehículos livianos del GAD Parroquial”.

Artículo 3. – Aprobar el requerimiento de la necesidad de contratación para la “Adquisición de combustible diésel para el equipo caminero”.

Artículo 4. – Aprobar el requerimiento de la necesidad de contratación para la ejecución del “Taller de armonías del alma con guitarra”.

Artículo 5. – Aprobar la solicitud de estudios del proyecto “Construcción de cerramiento para la volqueta y la retroexcavadora del GAD Las Pampas”

Artículo 6. – Aprobar la solicitud de los estudios del proyecto “Adecuación de espacios públicos de la casa comunal del recinto Galápagos” a CONAGOPARE Cotopaxi.


Artículo 7. – Aprobar los informes presentados para el proceso de baja de bienes correspondientes a sillas, balones y una caja de sonido, conforme a la documentación y anexos adjuntos.

12. Clausura

Sin haber otro punto a tratar el Sr. Presidente agradece a los compañeros por su asistencia y declara clausurada la sesión, siendo las 18:32 pm, firmando PARA CONSTANCIA DE LO ACTUADO EL Sr. Presidente y los señores vocales del GAD Parroquial Rural Las Pampas.



Sr. Rubén Balseca
PRESIDENTE



Sra. Luisa Rodríguez
PRIMER VOCAL



Sra. Doris Gallardo
VICEPRESIDENTA



Sra. Diana Córdova
SEGUNDO VOCAL



**LAS
PAMPAS**
GAD PARROQUIAL
RURAL

03-2703-038
juntaparroquial_laspampas@hotmail.com
Las Pampas - Sigchos - Cotopaxi

Sr. Wilson Martínez
TERCER VOCAL

Secretaria quien participa en la reunión para tomar nota de lo actuado:

Lcda. Ruth Espín
SECRETARIA/TESORERA